

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 282

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO BLOQUE FRE.JU.VI - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P
informes s/trabajadores rurales.

Entró en la Sesión 29/07/1993

Girado a la Comisión S/Tablas - resolución N° 121/93
N°:

Orden del día N°: _____



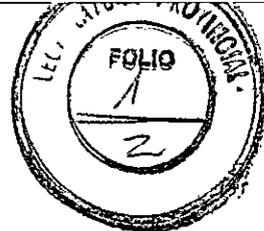
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA

27.07.93

MESA DE ENTRADA

Nº 282 HS/6-53 FIRMA



LEGISLATURA PROVINCIAL

BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

FUNDAMENTOS

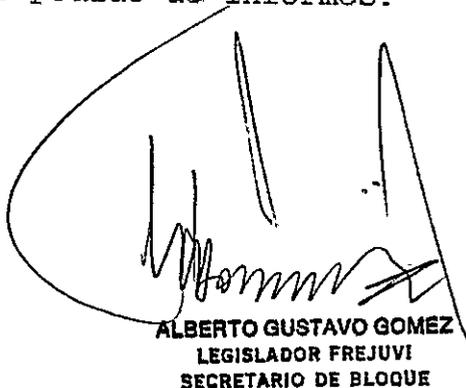
Sr. Presidente

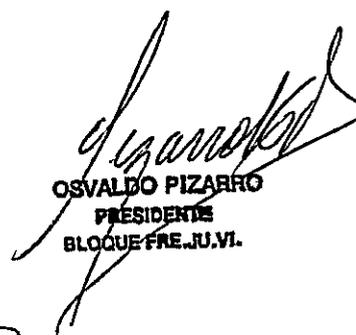
Desde hace algún tiempo nuestro Bloque viene recibiendo denuncias relacionadas con las condiciones de vida y laborales de los trabajadores rurales. Dichas denuncias hacen especial mención a la falta de viviendas dignas, especialmente en los puestos, falta de atención médica, y en muchos casos aislados, sin contar con medios de comunicación, agravado todo ello por las adversas condiciones climáticas en la época invernal. Por otra parte los denunciantes hicieron referencias a los bajos salarios que perciben los trabajadores rurales, en muchos casos apenas alcanzan los \$ 150.- mensuales, de los cuales no se tiene conocimiento si se efectúan los aportes de Ley correspondientes, lo que hace que sea incierto su presente y futuro.

Es por lo expuesto que para obtener la información oficial, que desde el Bloque del FRE-JU-VI hemos decidido presentar éste pedido de informes, para que el Poder Ejecutivo a través de los organismos que correspondan nos ilustre sobre la situación, y en caso de ser reales las denuncias efectuadas, cuales son las medidas que se implementaron para dar solución a los trabajadores de tan importante sector de nuestra provincia.-

Por los fundamentos vertidos es que solicitamos a nuestros pares acompañen el presente pedido de informes.


MIRIAM DILIANA MALDONADO
LEGISLADORA PROVINCIAL
Frente TIERRA DEL FUEGO


ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
LEGISLADOR FREJUVI
SECRETARIO DE BLOQUE


OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE-JU-VI.


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR

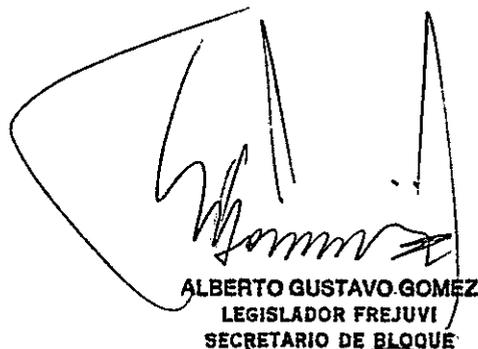
RESUELVE

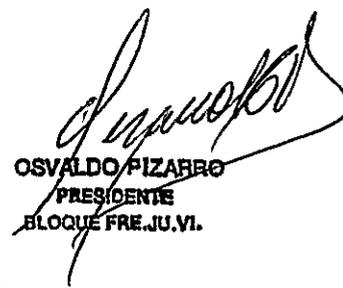
Art.1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, informe a través de los organismos pertinentes, sobre las siguientes cuestiones relacionadas con los trabajadores rurales.

- a) Régimen laboral
- b) Condiciones de vida, estado de las viviendas y gamelas.
- c) Si se les provee ropas adecuadas para desarrollar las tareas al aire libre, teniendo en cuenta las inclemencias climáticas.
- d) Salarios que perciben.
- e) Si se efectúan los aportes de Ley correspondientes.
- f) Medidas implementadas para atender la salud del trabajador rural y su grupo familiar.
- g) Si cuentan con medios de comunicación en los distintos puestos como para solicitar ayuda en casos de emergencias.
- h) Posibilidades de acceso de los hijos a la educación.
- i) Calidad de la alimentación del trabajador rural y su grupo familiar.

Art.2º: De forma.


MIRIAM JULIANA MALDONADO
LEGISLADORA PROVINCIAL
Pcia. TIERRA DEL FUEGO


ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
LEGISLADOR FREJUVI
SECRETARIO DE BLOQUE


OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial